



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
8 de noviembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 18 de octubre de 2013, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. García González (El Salvador)

Sumario

Tema 55 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

13-52069X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 55 del programa: Cuestiones relativas a la información (continuación) (A/68/21 y A/68/315)

1. **El Sr. Díaz-Bartolomé** (Argentina) dice que su delegación reitera el permanente apoyo a la labor de los centros de información de las Naciones Unidas, alienta al Departamento de Información Pública a fortalecer su labor y reitera su satisfacción por la labor del Centro de Información de Buenos Aires, que difunde la “voz en español” de la Organización en la Argentina y el Uruguay.

2. La Argentina se enorgullece de haber tomado la iniciativa de impulsar el Grupo de Amigos del Español en las Naciones Unidas para promover, en el contexto del multilingüismo, el idioma español como idioma oficial de las Naciones Unidas e idioma de trabajo de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. Sin embargo, el hecho de que el informe del Secretario General no incluya información detallada sobre el multilingüismo en la difusión de información es motivo de profunda preocupación, máxime después de haber admitido que el objetivo de la paridad entre los seis idiomas oficiales constituye una tarea pendiente. Resulta primordial contar con mayor información, con inclusión de estadísticas más desagregadas sobre uso de idiomas en los diferentes productos y servicios del Departamento.

3. El orador, al mismo tiempo que se complace en observar que el Departamento ha ampliado el uso de las redes sociales en todos los idiomas oficiales, señala que esas iniciativas y productos son solo complementarios de la página web de las Naciones Unidas, a la cual no reemplazan ni, por ello, solucionan la creciente disparidad lingüística del sitio web. De cualquier forma, elogia los esfuerzos del Departamento para alcanzar la cobertura en directo de todas las sesiones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en los seis idiomas oficiales más el idioma del orador.

4. Si bien la Argentina celebra que el español se haya posicionado como segundo idioma de consulta en los sitios web de las Naciones Unidas y sus redes sociales, le preocupa enormemente que el contenido disponible en español de las páginas web continúe siendo muy inferior a la cantidad de su análoga del idioma inglés, así como por la notable disminución reciente de la calidad de la traducción de los portales

en español. El Departamento debe adaptar mejor el contenido lingüístico de sus sitios web a la verdadera demanda del público.

5. La Argentina agradece el proyecto piloto del Departamento de publicar comunicados de prensa en español, aunque lamenta que quedara también cautivo de las restricciones presupuestarias. La Asamblea General solicitó al Departamento que buscara soluciones “creativas” y no reeditara debates presupuestarios que alejan la atención del mandato de la plena paridad lingüística. Su delegación observa también con satisfacción que el proyecto de resolución presentado a la Comisión aclara la importancia de garantizar el tratamiento equitativo de todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas y la responsabilidad de la Secretaría de incorporar el multilingüismo en todas sus actividades de comunicación e información, dentro de los recursos existentes y sobre una base equitativa.

6. Antes de participar en nuevas consultas bilaterales, su delegación propone que los recursos existentes se redistribuyan en función de la demanda real del público, incluidos los Estados Miembros; que en la asignación de recursos presupuestarios para nuevos productos informativos se dé prioridad al sitio web de las Naciones Unidas; y que la mecánica existente, los criterios editoriales y la longitud de los comunicados se adapten de manera que hagan posible su publicación en los restantes idiomas oficiales.

7. La Argentina encomia la magnífica tarea del Centro de Noticias de las Naciones Unidas en español, y espera recibir más información sobre la posible fusión de las bibliotecas de la Sede y de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, iniciativa que requiere un cuidadoso estudio por los Estados Miembros.

8. Para concluir, pide creatividad y equidad en la búsqueda de los medios para que las cuestiones presupuestarias dejen de ser un obstáculo y elogia al personal del Departamento por su permanente disposición para responder a las consultas e inquietudes de los Estados Miembros en un marco de transparencia, eficiencia y alto profesionalismo.

9. **El Sr. Kogda** (Burkina Faso) dice que, si bien la revolución de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC) ha hecho del mundo una “aldea global” y fomentado una mayor conciencia acerca de las actividades de las Naciones Unidas, persiste todavía la brecha digital entre los países desarrollados y en

desarrollo. A pesar del dominio de la TIC demostrado por el Departamento, se ha resistido a la tentación de una digitalización total y ha adoptado un planteamiento equilibrado, que continúa dando prioridad al uso de medios tradicionales como la radio, la televisión y los periódicos, que constituyen todavía las fuentes de información más accesibles en los países en desarrollo, como Burkina Faso. Su delegación celebra también los esfuerzos del Departamento por conservar y reforzar el multilingüismo en el sistema de las Naciones Unidas, sobre todo en los sitios web de la Organización. Alienta al Departamento a que continúe garantizando la divulgación precisa, imparcial y equilibrada de la información y a que refuerce las capacidades de los centros de información de las Naciones Unidas para permitirles movilizar e informar a la opinión pública acerca de los ideales de la Organización.

10. El centro de información de Uagadugú es el único de la región del Sahel y presta servicios a Burkina Faso, Malí, el Níger y el Chad. Durante varios decenios, ha contribuido notablemente a divulgar información y a transmitir mensajes de alerta y prevención sobre los desastres naturales y humanitarios. Se ha esforzado también por combatir el analfabetismo distribuyendo entre las poblaciones locales documentos de las Naciones Unidas en sus propios idiomas. En cuanto al mantenimiento de la paz, el Centro ayuda a Burkina Faso a preparar a las fuerzas armadas para las misiones de mantenimiento de la paz. Asimismo, el centro de Uagadugú mejora la divulgación de información manteniendo relaciones modélicas de asociación con las organizaciones de prensa del país.

11. Burkina Faso ha respaldado siempre la conservación y fortalecimiento de los centros de información en los países más vulnerables, donde las nuevas tecnologías de la información no son todavía muy conocidas y existe una necesidad real de información. Su delegación celebra la labor del Grupo de Comunicaciones de las Naciones Unidas para ayudar a los Estados Miembros a aplicar los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. No obstante, para ser eficaces los centros de formación siguen necesitando recursos básicos.

12. **El Sr. Borje** (Filipinas) dice que su delegación toma nota de los avances del Departamento hacia el objetivo de conseguir una Naciones Unidas más accesibles al mundo, en un contexto de enormes

desafíos. Internet ha ampliado la audiencia de las Naciones Unidas, ofreciendo acceso a un número incontable de documentos, registros, fotografías y vídeos desde cualquier dispositivo, alámbrico o inalámbrico. Las cuestiones temáticas han alcanzado gran relieve en sus medios sociales y plataformas informativas, lo que ha conseguido una mayor conciencia sobre las cuestiones clave de todo el espectro de la labor de la Organización y sus Estados Miembros, así como de los riesgos reales para la vida y la integridad con que se encuentra su personal de mantenimiento de la paz y los sacrificios que realizan para conseguir un mundo seguro y estable.

13. Es preciso prolongar los esfuerzos por gestionar el poder de Internet, desarrollar la TIC para amplificar todavía más ese alcance y reforzar la Organización desde dentro. No obstante, es importante señalar que, si bien millones de personas de todo el mundo están ahora conectadas con puentes digitales, son todavía muchos los millones de personas que se encuentran separadas del resto por la brecha que les impide acceder a una tecnología tan necesaria. La realidad de esa brecha digital subraya la importancia constante de los medios de comunicación tradicionales, de los que dependen todavía muchas personas. La radio es un instrumento sumamente valioso y al mismo tiempo asequible para llegar, informar e implicar a las personas más necesitadas de acceso a la información, por lo que debe continuar el apoyo a Radio ONU. Dada la importancia de los servicios de divulgación del Departamento a través de los centros de información de las Naciones Unidas para dar a conocer mejor la labor de la Organización, continúa siendo de la máxima importancia el apoyo presupuestario continuado a las actividades de comunicación de las Naciones Unidas.

14. Filipinas celebra los esfuerzos de los centros de información para establecer relaciones de asociación con las escuelas y la sociedad civil a fin de reforzar las campañas de información. La experiencia confirma el valor de las asociaciones con instituciones educativas especializadas en TIC que orientan el talento y energía de los jóvenes y, de esa manera, invierten en una generación futura plenamente consciente de las contribuciones de las Naciones Unidas y sus valores y principios fundamentales, incluidos los objetivos compartidos de la paz y la seguridad internacionales, el estado de derecho, los derechos humanos, el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo.

15. La utilidad de los servicios informativos de las Naciones Unidas se incrementó mediante la accesibilidad de los sitios web de la Organización. La mejora de la disponibilidad del contenido en los seis idiomas oficiales de la Organización fomentará todavía más esa accesibilidad, pero no debe poner en peligro la integridad de la información facilitada. Debe procederse con cautela para proteger los sitios web y los sistemas internos de comunicación de las Naciones Unidas frente a los intentos de desinformación camuflados como documentación de las Naciones Unidas a través de la TIC, ya que la Organización utiliza cada vez más los medios sociales para llegar a un público que solicita información de forma cada vez más activa.

16. Igualmente importante es la necesidad de implicar y conectar a quienes deben hacer frente a discapacidades físicas. Filipinas acoge favorablemente los esfuerzos realizados para que los documentos de las Naciones Unidas sean más accesibles a las personas con discapacidad, y califica el establecimiento de los centros de accesibilidad como un paso concreto y positivo en esa dirección. Las terminales informáticas con tecnología de adaptación y apoyo han ofrecido a un público mundial importantes nuevas oportunidades de enriquecer sus conocimientos.

17. Por último, a medida que el Departamento amplía su labor, debe destacarse la importancia de la cooperación con los Estados Miembros a través de las misiones permanentes de Nueva York. Filipinas está dispuesta a colaborar con el Departamento para encontrar nuevos ámbitos de colaboración, sobre todo en lo que respecta al fortalecimiento de la capacidad para la diplomacia pública y la conectividad a través de la web.

18. En calidad de miembro del Comité de Información, Filipinas continúa colaborando activamente con el Departamento en sus esfuerzos por lograr una Organización más accesible al mundo a través de la información, y tiene el firme propósito de ayudar a conseguir la creación, mediante información precisa y oportuna, de una audiencia mundial capaz de lograr un cambio positivo.

19. **El Sr. Bamba** (Côte d'Ivoire) dice que el logro de los objetivos del Departamento es un proceso evolutivo que requiere un ajuste constante a los cambiantes objetivos de paz y seguridad de la Organización.

20. La aplicación de su programa de reconstrucción después de la crisis permite a Côte d'Ivoire beneficiarse de una relación dinámica y fructífera con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y, en particular, con ONUCI-FM, conocida normalmente como "radio de la paz", que respalda el proceso de reconciliación y los esfuerzos por consolidar la paz en el país con retransmisiones sobre política, economía y cuestiones sociales y de salud pública.

21. Consciente de la importancia estratégica de las comunicaciones para Côte d'Ivoire, el Presidente Ouattara está modernizando el sector audiovisual del país, pasando de la televisión analógica a la televisión digital terrestre y abriendo el espectro audiovisual. Un grupo de trabajo interministerial ha preparado un informe sobre la transición a la televisión digital y una estrategia para su aplicación no más tarde de 2015, y al mismo tiempo se han firmado decretos que especifican las normas de competencia y de utilización de las frecuencias designadas antes de la convocatoria oficial de manifestaciones de interés.

22. Su delegación está particularmente interesada en el actual proyecto de resolución sobre la información al servicio de la humanidad, dado su reconocimiento de los obstáculos a la excelencia y armonización de la información en todo el mundo y de los medios disponibles para conseguir el nacimiento de un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones.

23. A lo largo del año pasado, y con el fin de atender la necesidad de una política dinámica de información y comunicaciones que tenga en cuenta las normas internacionales, el Gobierno ha promovido activamente iniciativas de creación de capacidad para los periodistas y una profesionalización más amplia de los participantes en las comunicaciones; ha desarrollado la capacitación local mediante el apoyo constante al Instituto de comunicaciones, ciencias y tecnología de Abidján; ha intensificado la protección de los periodistas que practican su profesión; y ha acelerado la cobertura nacional de la radio y televisión de Côte d'Ivoire.

24. El profesionalismo y competencia del Departamento merecen aliento y apoyo. No obstante, el éxito de sus esfuerzos por familiarizar al público con los objetivos de las Naciones Unidas y poner de relieve los éxitos de la Organización depende de la labor de sus asociados en la prensa en todo el mundo, sobre

todo en los países en desarrollo, y de la participación de todos los países.

25. **La Sra. Edwards** (Jamaica) dice que el Gobierno de Jamaica se ha comprometido a reforzar su sector de la TIC y está llevando a cabo varias iniciativas encaminadas a mejorar la capacitación del acceso en todo el país. Más de la mitad de la población de Jamaica tiene acceso a Internet, y la isla ocupa el 15° lugar mundial por lo que se refiere a la velocidad de banda ancha. No obstante, el conocimiento de la tecnología continúa siendo esencial para informar a las personas acerca de las oportunidades disponibles y permitirles adquirir los conocimientos que necesitan para competir a escala mundial. En los países en desarrollo un mayor uso de la tecnología en la educación permitirá disponer de una ventaja competitiva y reducirá significativamente la brecha digital que los separa de los países desarrollados. A ese respecto, su Gobierno ha puesto en marcha un programa para distribuir gratuitamente miles de tabletas electrónicas a instituciones educativas de toda la isla.

26. Jamaica respalda plenamente los esfuerzos de las Naciones Unidas por utilizar nuevas tecnologías asequibles con el fin de facilitar el intercambio de información, la colaboración y la comunicación interna. Los medios sociales son también instrumentos eficaces en función de los costos para llegar a millones de usuarios en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas. Se han logrado progresos significativos en la divulgación digital de los conocimientos de las Naciones Unidas por medios como la transmisión de programas en la red. Su delegación acoge favorablemente esas novedades, pero observa que las diferencias entre los Estados Miembros con respecto al acceso fiable a aplicaciones actualizadas merman su capacidad de acceder a la información de la Secretaría. Continúa siendo imprescindible un equilibrio entre el uso de la tecnología moderna y los medios tradicionales de comunicación.

27. Las cuestiones sociales y relacionadas con el desarrollo y los asuntos políticos y los contactos con el público y la sociedad civil son esferas en las que las Naciones Unidas están realizando enormes aportaciones a las vidas de millones de personas, pero para hacer llegar ese mensaje se necesita una gran variedad de medios de comunicación. Por ello es encomiable que las Naciones Unidas utilicen en forma

muy provechosa los iconos de la música pop y la televisión así como los medios de comunicación y los festivales musicales para transmitir su mensaje.

28. Su delegación celebra la presentación del diseño ganador del memorial permanente que se erigirá en las Naciones Unidas en honor de las víctimas de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos. El Departamento ha contribuido de manera decisiva a cumplir el mandato de divulgación de la resolución anual de la Asamblea General que pide a la Organización que preste mayor atención al tema de la esclavitud transatlántica. Jamaica se complace especialmente en la labor de promoción realizada por el Departamento en favor de la iniciativa del memorial permanente.

29. Jamaica elogia también la labor del Departamento relacionada con la transmisión de mensajes y la divulgación de planes relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus esfuerzos por lograr una mayor conciencia acerca del seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. El diálogo público sobre la agenda para el desarrollo después de 2015 es de la máxima importancia para su delegación.

30. La oradora agradece el Departamento la oportuna información básica presentada en su sitio web acerca de la observancia en 2014 del Año internacional de los pequeños Estados insulares en desarrollo; la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo está prevista también para ese año. La oradora insta al Departamento a que colabore con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para promover las actividades de ese Año y ayudar a los Estados Miembros en sus propias actividades de promoción de alcance local. Jamaica acoge también favorablemente la labor ejemplar del Departamento para reformar y actualizar el portal de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como el uso de diversos medios de comunicación para transmitir información sobre las iniciativas de las Naciones Unidas en esa esfera.

31. La contribución de los centros de información a mejorar la comprensión de la labor de las Naciones Unidas es de gran importancia. Los estudios de esos centros y sus actividades de divulgación en 2012 revelan que casi 9 de cada 10 encuestados tenían una idea más cabal de las Naciones Unidas gracias a esas actividades, lo que significa que los esfuerzos de la

Organización con tal fin están teniendo efectos significativos. En ese sentido, señala también la labor eficaz de la Oficina del Coordinador Residente en Kingston (Jamaica), en la conmemoración de celebraciones como el Día Internacional de la Mujer, el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

32. Por último, su delegación manifiesta su reconocimiento a la Biblioteca Dag Hammarskjöld y su sistema de documentación en línea, que constituye un recurso impagable para la búsqueda y el funcionamiento eficaz de misiones pequeñas como la de Jamaica.

33. **El Sr. Al-Zayani** (Bahrein) dice que el Día Mundial de la Libertad de Prensa ha ofrecido una oportunidad para considerar la naturaleza esencial de la información divulgada por el Departamento. Dicha información debe ser correcta, pues solo así podrá ayudar a las sociedades de todo el mundo a promover el desarrollo sostenible de conformidad con sus aspiraciones. Para conmemorar el 20º aniversario de la libertad de prensa en Bahrein, el director del centro de información local de las Naciones Unidas se reunió con unos 300 periodistas locales para examinar la importante contribución del Departamento al logro de una mayor conciencia pública sobre Bahrein y sobre la labor de las Naciones Unidas en ese país.

34. Los centros de información tienen una importancia especial debido a que su gran accesibilidad los convierte en el medio más eficaz de sensibilizar a la opinión pública. Debe mantenerse el apoyo a sus actividades para que puedan seguir realizando su labor en el futuro. Los centros deben continuar teniendo en cuenta las necesidades del público.

35. Se han logrado enormes progresos en la TIC, pero queda todavía mucho para superar la brecha digital entre los países desarrollados y en desarrollo. La comunidad internacional está tratando de establecer un nuevo orden mundial basado en el libre intercambio de información, y el mejor medio para alcanzar ese objetivo es promover la cooperación en el desarrollo de infraestructuras de tecnología de la información, sobre todo en los países en desarrollo, e instaurar la infraestructura de recursos humanos necesaria para facilitar el acceso a la TIC. Para conseguir ese objetivo, los nuevos sistemas introducidos deben ser de utilidad comprobada; no se puede ignorar el papel de

los medios tradicionales, ya que son todavía los medios de información más importantes y más utilizados en muchos países que no tienen acceso a Internet.

36. Los responsables de la labor del Departamento deben continuar teniendo presente la necesidad imperiosa de informar al mayor número posible de personas acerca de las Naciones Unidas y sus actividades, así como sobre la importancia de la divulgación eficaz de información sobre las cuestiones clave. Elogia la cultura del Departamento de mejora del desempeño basada en las enseñanzas aprendidas de la práctica anterior, y la promoción eficaz que ha realizado recientemente sobre varias cuestiones y temas importantes.

37. **La Sra. Sánchez-Rodríguez** (Cuba) dice que, si bien agradece al Secretario General su informe, su delegación lamenta que en él no se mencione el apoyo en materia de comunicación dado por el Departamento a la reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre el desarme nuclear; Cuba considera que la exposición del público general a las discusiones que se llevan a cabo sobre el tema, mediante la información facilitada por las Naciones Unidas, puede ser una contribución importante al desarme nuclear. El Departamento debería trabajar más en ese sentido y también intensificar sus esfuerzos en la cuestión de Palestina y las relacionadas con la descolonización, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General.

38. Si bien el potencial de beneficios de la utilización de las tecnologías de la información para el desarrollo económico, la educación, la medicina y otras áreas es enorme, su posible uso para fines contrarios a los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, como por ejemplo el espionaje global, debe ser denunciado y rechazado. Dicho espionaje vulnera los derechos humanos, el derecho a la privacidad y el derecho a la información y constituye una violación del principio de soberanía de los Estados y el derecho internacional.

39. Los beneficios de la TIC están lejos de abarcar a la mayoría de los habitantes del mundo. Según datos recientes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), solo un tercio de la población tuvo acceso a Internet en 2012; la tasa de penetración de Internet en los países desarrollados es casi tres veces superior a la de los países en desarrollo, lo que demuestra la persistente brecha digital. Pero aún

en el hipotético caso de un acceso universal a la TIC, cabría preguntarse cómo podría ayudar esta al número enorme de adultos que no saben leer ni escribir, a los niños sin escolarizar, a las personas que viven en la pobreza extrema, a los desnutridos o a las personas que no disponen de energía eléctrica.

40. Mientras tanto, se emplean a nivel global más de 1,75 billones de dólares de los Estados Unidos en armamentos, cuando bastaría una pequeña parte de esos colosales recursos para superar la brecha digital. Los países desarrollados continúan siendo los dueños de los servicios de información, lo que permite consolidar y manipular el contenido de las noticias que se divulgan. Es necesario fomentar un uso más racional y una aplicación socialmente consciente de las tecnologías de la información, con el fin de reducir no solo las brechas tecnológicas sino también las brechas sociales.

41. Cuba subraya el papel del Comité de Información en la promoción del establecimiento de un nuevo orden mundial de la información más justo y eficaz, destinado a fortalecer la paz y la comprensión internacional. Es necesario afrontar eficazmente desafíos tales como el empleo de la TIC con fines contrarios a los principios y propósitos de la Carta a través de la democratización y multilateralización de la gobernanza global de Internet, así como el respeto a todos los derechos humanos de los individuos y pueblos, incluidos los derechos al desarrollo, a la libre determinación, a la paz, a la información y a la privacidad.

42. Los centros de información de las Naciones Unidas diseminados en todo el mundo, en particular en los países en desarrollo, deben continuar desempeñando un papel central en la difusión de información equilibrada, que tome debidamente en cuenta las necesidades de la audiencia a quien va dirigido el mensaje. El uso de mecanismos de difusión, en particular los medios tradicionales, debe continuar potenciándose como medio para contribuir a la información de las amplias poblaciones analfabetas que existen en los países del Sur. Cuba apoya la reiterada solicitud al Departamento de que publique boletines de prensa diarios en los seis idiomas oficiales y da la bienvenida a la creación del Grupo de Amigos del Español en las Naciones Unidas, en apoyo del multilingüismo.

43. El Gobierno de los Estados Unidos de América mantiene su política agresiva contra Cuba en el ámbito radioelectrónico, a pesar de ser abiertamente violatoria de las normas del derecho internacional y de las normas y reglamentos de la UIT. Declara públicamente que el objetivo de esa política es cambiar el sistema político, social y económico que el pueblo cubano ha decidido construir en ejercicio de su autodeterminación, pero al mismo tiempo trasmite programas de radio y televisión ilegales y subversivos contra Cuba, que afectan el normal funcionamiento de los servicios de radiocomunicaciones y estaciones de televisión debidamente registradas ante la UIT. La Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones de la UIT ha instado al Gobierno de los Estados Unidos a eliminar esa interferencia perjudicial y ha encargado a la Oficina de la Junta que supervise la situación y actúe en conformidad con los procedimientos establecidos en el Reglamento de Radiocomunicaciones. Desde que comenzó esa agresión, el Gobierno cubano ha denunciado su ilegalidad en diferentes foros, en particular en la UIT. Su país tiene el derecho y la obligación de denunciar esos actos ilegales y exige que se ponga fin a los mismos de inmediato. La decisión sobre el tipo de información que el pueblo cubano desea recibir le corresponde de manera soberana y exclusiva a Cuba.

44. **El Sr. Toro-Carnevali** (República Bolivariana de Venezuela) dice que el acceso a la información en su país tiene rango constitucional y es catalogado como un derecho humano que adjudica a toda persona el derecho a ser informada oportuna y verazmente por la Administración Pública. Se ha elaborado una legislación que ha permitido democratizar el uso de las TIC y su delegación considera que todos los países deben tener acceso igualitario a las TIC sin discriminación. Se ha aprobado recientemente el proyecto de ley de Infogobierno, con el fin de mejorar la gestión pública y los servicios que se prestan a las personas y el ejercicio pleno del derecho de soberanía de los ciudadanos, así como promover el desarrollo de las tecnologías de información libres, universalizar su acceso y fortalecer la democracia participativa y protagónica en la gestión pública.

45. La creación de un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación se ve obstaculizada por el control que ejercen las grandes corporaciones de la información, que les permite distorsionar su contenido de acuerdo con sus propios intereses

políticos, económicos y culturales, en detrimento de la democracia. En Venezuela, por ejemplo, durante décadas la televisión comercial ha estado controlada por un poderoso oligopolio. En compensación, el Gobierno ha desarrollado recientemente una política de incentivo para los medios alternativos comunitarios e independientes y asociaciones formadas por motivos no lucrativos que ensanchan la plataforma comunicacional y prestan servicios, habiéndose introducido ya unos 500 en todo el país.

46. Su delegación reconoce los esfuerzos del Departamento en materia de multilingüismo, pero falta mucho por hacer. El establecimiento del Grupo de Amigos del Español viene a fortalecer el multilingüismo en las Naciones Unidas, pero la información sobre las actividades de la Organización debería divulgarse en los seis idiomas oficiales.

47. Por último, hace referencia a las desigualdades de acceso a la información en el mundo, junto con la creciente concentración del poder informativo en unos pocos países y en unos pocos grupos transnacionales, que puede conducir a una situación de colonización cultural de los países del Sur. Por ello, el orador pide al Comité de Información que corrija las asimetrías informativas entre países desarrollados y en desarrollo, y alienta la promoción de una democracia informativa que garantice la protección de la autonomía cultural.

48. **El Sr. Selim** (Egipto) dice que es importante supervisar la labor del Departamento y la forma en que divulga la información relativa a las Naciones Unidas. Egipto valora la labor de los centros de información de las Naciones Unidas en el Oriente Medio; estos ofrecen información importante sobre la región, pero necesitan recursos para ello. Con el fin de garantizar el acceso público al mensaje de las Naciones Unidas en todo el mundo, es necesario destacar la importancia del multilingüismo y el valor idéntico de cada uno de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

49. Su delegación invita al Departamento a que continúe aplicando su programa relativo a Palestina, a fin de lograr una mayor conciencia sobre el sufrimiento del pueblo palestino sometido a ocupación y las violaciones de los derechos humanos a que se ve sometido. Su delegación agradece al Departamento sus esfuerzos por mejorar sus relaciones de trabajo con los Estados Miembros, y manifiesta la esperanza de que el Departamento continúe fomentando la conciencia y el entendimiento en todo el mundo y promoviendo el

papel de las Naciones Unidas al servicio de la humanidad.

50. **El Sr. Zaytsev** (Federación de Rusia) dice que su delegación respalda los esfuerzos del Departamento por lograr una mayor conciencia mundial acerca de las actividades de las Naciones Unidas. Acoge favorablemente el crecimiento cualitativo y cuantitativo de la labor informativa del Departamento y su utilización más amplia de las formas tradicionales y nuevas de comunicación. Observa con satisfacción que el portal web de las Naciones Unidas continúa desarrollándose en los seis idiomas oficiales, y le complace particularmente el crecimiento significativo en los últimos años del número de visitas en las páginas de Internet del Centro de Noticias de las Naciones Unidas y medios sociales asociados en ruso. Agradece también la rápida y sustantiva publicación de mensajes en la versión rusa de la cuenta Twitter de las Naciones Unidas y en Radio-ONU.

51. Es importante intensificar el uso de diferentes recursos en línea, incluidas las redes sociales, como Twitter y Facebook, que constituyen un medio adecuado para presentar a un público más amplio la labor de las Naciones Unidas y permiten también mejor acceso a la información sobre las actividades de la Organización. En ese contexto, destaca el papel educativo desempeñado por los centros de información de las Naciones Unidas, y en concreto el de Moscú.

52. Valora positivamente el hecho de que, desde junio de 2013, las reuniones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad se hayan transmitido en directo en los seis idiomas oficiales y en los idiomas de los participantes. Espera que en el futuro las declaraciones ante la Asamblea General y el Consejo de Seguridad puedan ofrecerse también en los seis idiomas oficiales y en forma de grabaciones sonoras. No es menos importante la labor del Departamento en la creación de archivos digitalizados de texto, fotografías y vídeos de la Organización.

53. El orador reconoce la importancia de los nuevos medios de comunicación pero insiste en la necesidad constante de utilizar los medios de comunicación tradicionales, en particular la radio, en apoyo de la presencia de las Naciones Unidas, ya que muchos países no tienen todavía amplio acceso a Internet. Agradece a la Dependencia de Acreditación y Enlace con los Medios de Información su estrecha y productiva cooperación con los medios de

comunicación a fin de acreditar a los periodistas y ofrecerles acceso a los eventos y reuniones de las Naciones Unidas. Señala también la necesidad de mantener el multilingüismo y la paridad entre los seis idiomas oficiales en las actividades informativas de las Naciones Unidas, en particular en los sitios web y las transmisiones internacionales de la Organización. Debería ofrecerse asistencia al Departamento para la organización de Días de los Idiomas en las Naciones Unidas. Para terminar, manifiesta su pleno apoyo al proyecto de resolución sobre cuestiones relativas a la información y pide a los Estados Miembros que instauren un nuevo orden mundial de la información y la comunicación.

54. **La Sra. Al-Mughairy** (Omán) dice que el Departamento debe ampliar el alcance de los productos y servicios informativos para incluir los que pueden ser ofrecidos eficazmente por los Estados Miembros y el público en general en apoyo de los objetivos de la Organización. Alienta al Departamento a iniciar más relaciones de asociación en las que los ideales de la Organización sean expresados por aquellos a quienes trata de servir, y no solo por la propia Organización.

55. La cooperación entre el Departamento y las entidades del sistema de las Naciones Unidas debe intensificarse sobre el terreno, en particular a través de la red de centros de información. La oradora espera que los centros establezcan grupos sólidos y estratégicos de comunicación, con participación de todas las oficinas y organismos de las Naciones Unidas que realizan operaciones en cada país, que podrían llegar a convertirse en los interlocutores clave con los gobiernos anfitriones para definir y proyectar mensajes acerca de sus objetivos comunes. Pide al Secretario General Adjunto que presente un panorama general de los centros de información en el próximo período de sesiones del Comité de Información, así como información más detallada sobre su propuesta acerca de una nueva entidad de conocimientos y aprendizaje, dada la enorme reputación ya conseguida por la Biblioteca Dag Hammarskjöld como valioso componente del Departamento.

56. La creación de grupos de interés en favor del compromiso debe ir más allá de la divulgación de información pública e incluir apoyo sustantivo a las preocupaciones básicas de la Organización. El Departamento puede respaldar en forma discreta y prudente los actuales procesos políticos e incluso dar mayor impulso a los que todavía no han comenzado,

tanto mediante la organización de eventos de alto nivel como mediante el compromiso con los círculos académicos y no gubernamentales y otros sectores pertinentes. En ese contexto, su delegación espera con interés la reanudación de la conferencia anual de ONG del Departamento, y elogia la labor de la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas, importante sociedad civil asociada de la Organización.

57. **El Sr. Mbalati** (Sudáfrica) dice que su delegación elogia la contribución del Departamento a los recientes eventos especiales relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y pide que se insista más en lograr una mayor sensibilización acerca de los sufrimientos de los pobres, en el contexto de las actuales campañas emprendidas con ese fin.

58. Resulta alentador comprobar los esfuerzos del Departamento relacionados con los centros de información de las Naciones Unidas, cuyo establecimiento debe tener en cuenta la dinámica local de los países anfitriones. El orador alienta especialmente al Departamento a colaborar con el Gobierno de Angola para establecer en Luanda un centro que preste servicios a los países lusófonos de África, y elogia la labor del Departamento para lograr una mayor conciencia internacional sobre los sufrimientos de los refugiados palestinos y la situación en el Oriente Medio.

59. Al mismo tiempo que encomia los esfuerzos del Departamento por divulgar información a través de los nuevos medios de comunicación y las redes sociales, le pide que continúe prestando atención a los medios tradicionales que continúan siendo la principal plataforma de comunicación en los países en desarrollo. Alienta también al Departamento a que continúe su importante labor de conmemoración de eventos importantes que reflejan la búsqueda de un futuro mejor para la humanidad, y manifiesta el reconocimiento de su delegación por el apoyo de las Naciones Unidas y el Departamento a la reciente celebración del Día Internacional de Nelson Mandela.

60. **El Sr. dos Santos** (Brasil) dice que, si bien es digna de encomio la utilización de los nuevos medios de comunicación por el Departamento, este debería tener en cuenta la importancia de los medios tradicionales para llegar a dos tercios de la población mundial que carecen de acceso a Internet. Revisten particular importancia las actividades de información pública en las operaciones de mantenimiento de la paz,

ya que el cumplimiento eficaz de los mandatos requiere un contacto fluido y constante con la población local mediante una difusión eficaz de información. La información imparcial facilitada por la Radio de las Naciones Unidas en los países que han salido de un conflicto es fundamental para consolidar los procesos políticos internos. Se necesita una combinación eficaz de medios tradicionales y nuevos para abordar las cuestiones acuciantes que figuran en el programa internacional, lo mismo que planes creativos para corregir las recientes brechas lingüísticas e informativas.

61. El Brasil continúa respaldando la labor del centro de información de Río de Janeiro, que ha divulgado información sobre las actividades de las Naciones Unidas durante más de seis decenios, y pide al Departamento que colabore con los Estados Miembros para garantizar el apoyo necesario y fortalecer la red de centros de información en su conjunto. Alienta también a todos los Estados que cuentan con esos centros a que les ofrezcan locales sin gastos de alquiler y mantenimiento para sus operaciones, lo que permitiría al Departamento concentrar sus limitados fondos en las actividades de enlace e información pública.

62. Su delegación manifiesta su reconocimiento y estima a la Dependencia Portuguesa de Radio de las Naciones Unidas por su labor en los países de habla portuguesa, a pesar de los limitados recursos humanos y financieros, y reitera su reconocimiento al Departamento por haber fomentado iniciativas básicas innovadoras en favor de la paz en el Oriente Medio, en conexión con el Programa especial de información sobre la cuestión de Palestina.

63. Aunque los objetivos primarios de la TIC deben ser el fortalecimiento de la paz y la promoción del entendimiento internacional, esas tecnologías se han utilizado deliberadamente con objetivos contrarios a los principios de la Carta de las Naciones Unidas. La interceptación ilícita de las comunicaciones y los datos de ciudadanos, empresas y miembros de los gobiernos constituye una grave violación de los derechos humanos, en particular del derecho a la privacidad, e incumple los principios que rigen las relaciones entre países. El Brasil insta a los Estados Miembros a que, en forma colectiva, impidan el uso del ciberespacio como arma de guerra mediante el espionaje, el sabotaje y los ataques contra los sistemas de infraestructura de otros países, y considera que la Asamblea General debe

desempeñar un papel primordial en el debate de estas cuestiones.

64. **El Sr. Khazae** (República Islámica del Irán) dice que su delegación es consciente del importante papel del Comité de Información en el examen de las políticas y actividades de información pública de las Naciones Unidas, e insiste en la necesidad de una mayor cooperación y coordinación entre el Departamento y dicho Comité.

65. El reciente aumento dramático de los actos de violencia y del extremismo requiere una intervención colectiva y la cooperación de la comunidad internacional. En su declaración en la apertura del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente hizo un llamamiento en favor de “Un mundo contra la violencia y el extremismo”. La delegación iraní, al mismo tiempo que destaca el papel de las Naciones Unidas en la promoción de la tolerancia y la no violencia, alienta al Departamento a que adopte una nueva iniciativa para promover ese concepto.

66. Habida cuenta de la necesidad de cerrar la brecha entre los países desarrollados y en desarrollo en el ámbito de la información pública y la comunicación, su delegación promueve firmemente un nuevo orden basado en el flujo libre, equilibrado y transparente de la información. Las Naciones Unidas deben crear proactivamente un entorno indispensable para el acceso universal de todas las naciones a la TIC. A ese respecto, la República Islámica del Irán condena enérgicamente la reciente decisión de algunos países occidentales de prohibir la transmisión de varios canales iraníes de televisión y radio por satélite como grave violación del derecho internacional, en flagrante contradicción con las manifestaciones sobre la defensa de las libertades de expresión y de prensa. Insta encarecidamente a esos países a que respeten los principios de libertad y democracia y cambien esa decisión inmediatamente. Pide también a los órganos competentes de las Naciones Unidas, y en particular el Departamento, que promuevan y protejan las libertades de opinión y expresión.

67. Se delegación insta al Departamento a que prolongue sus esfuerzos por alentar y facilitar el diálogo entre civilizaciones y promueva ese concepto en las actividades de las Naciones Unidas en diversos ámbitos. Espera con interés el informe del Secretario

General solicitado en la resolución 60/4 de 2005 de la Asamblea General.

68. La situación humanitaria y económica del pueblo palestino se ha deteriorado gravemente, y se delegación desea resaltar la responsabilidad del Departamento para lograr una mayor conciencia internacional acerca de la cuestión de Palestina, a fin de dar a conocer mejor el impacto negativo de la ocupación ilegítima de ese territorio.

69. Los centros de información contribuyen en forma decisiva a transmitir el mensaje de las Naciones Unidas, en particular en el mundo en desarrollo, por lo que es preciso reforzarlos. Con ese fin, su delegación alienta al Departamento a que continúe colaborando intensamente con los países anfitriones, y destaca la importancia de poner a disposición del Departamento recursos financieros suficientes. Su país respalda también la instauración de un mundo lingüísticamente más equitativo, en el que la información se divulgue no solo en los idiomas oficiales de las Naciones Unidas sino también en los idiomas locales, como el persa, ampliamente considerados como raíces de grandes culturas y civilizaciones.

70. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que su delegación ha valorado positivamente la celebración del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas como homenaje al profesionalismo, entrega y valor de los hombres y mujeres participantes en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y como medio de honrar la memoria de quienes perdieron su vida en defensa de la paz. Su delegación se enorgullece de que 112 miembros del personal de mantenimiento de la paz de Bangladesh realizaran el sacrificio supremo mientras llevaban el casco azul de las Naciones Unidas, y reitera su antigua solicitud de que esos sacrificios sean conmemorados por el Departamento, por ejemplo construyendo en las Naciones Unidas un muro conmemorativo en el que figuren los nombres y países de quienes han perdido su vida en defensa de la paz y la estabilidad mundiales. Pide al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y al Departamento de Información Pública que adopten las iniciativas necesarias a ese respecto e insta a los demás Estados Miembros a que ofrezcan su apoyo con ese fin.

71. Su país respalda también los esfuerzos del Departamento en la esfera del cambio climático; a pesar de su contribución casi nula al calentamiento

mundial, Bangladesh podría sufrir consecuencias devastadoras incluso con una pequeña subida del nivel del mar, lo mismo que millones de personas de otros países de litoral bajo. Por ello, pide al Departamento que informe a la comunidad mundial de esa creciente amenaza y solicita una mayor cooperación internacional y apoyo a los países en desarrollo directamente afectados por la elevación del nivel del mar. El Departamento debería utilizar vídeos para dar a conocer la amenaza a que se ven expuestos los Estados ribereños y los pequeños países insulares en desarrollo como consecuencia del calentamiento mundial.

72. En consonancia con la historia de Bangladesh de defensa del derecho de los pueblos a hablar su propio idioma, su delegación ha respaldado siempre la celebración del Día Internacional del Idioma Materno en las Naciones Unidas y en otros lugares. En un momento en que muchos idiomas nativos corren peligro de desaparición como consecuencia de la globalización y la desintegración económica, el orador pide una celebración mundial más significativa de ese día con el fin de promover la conciencia sobre la diversidad lingüística y cultural y el principio del multilingüismo. Aunque su propio idioma nativo, el bangla, es el séptimo entre los idiomas con mayor número de hablantes del mundo, el programa de radio de las Naciones Unidas en ese idioma se suspendió en 2012. El orador observa complacido que se ha reanudado recientemente, pero pide también que se restablezca el personal de apoyo adecuado. Manifiesta asimismo el respaldo de su delegación a las actividades de los centros de información de las Naciones Unidas en todo el mundo y a la labor del Departamento.

73. **El Sr. Launsky-Tieffenthal** (Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública) se muestra alentado por las numerosas observaciones positivas realizadas por los miembros de la Comisión. En respuesta a las consultas de algunas delegaciones sobre la cuestión de la paridad entre los seis idiomas oficiales, dice que su Departamento está colaborando estrechamente con el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias para encontrar una solución creativa, y que informará a la Comisión acerca de las sugerencias formuladas por sus miembros sobre esta cuestión. En el próximo período de sesiones del Comité de Información se presentará un informe completo, con inclusión de una estrategia sobre los comunicados de prensa multilingües. El Departamento valora muy positivamente la relación que ha

establecido con los Estados Miembros, en particular los del Comité de Información; dicha asociación ha sido la piedra clave de la labor de comunicación del Departamento, y está basada en un vínculo de mutua comprensión y obligación que se consolidará todavía más mediante un proceso constante de consultas y diálogo.

Adopción de medidas en relación con los proyectos de resolución que figuran en el informe del Comité de Información

74. **El Presidente** invita a la Comisión a que tome una decisión sobre el proyecto de resolución A, titulado “La información al servicio de la humanidad”, y el proyecto de resolución B, titulado “Política y actividades de información pública de las Naciones Unidas”, que figuran en el párrafo 26 del informe del Comité de Información (A/68/21). Los dos proyectos de resolución, que no tienen consecuencias para el presupuesto por programas, fueron aprobados por el Comité de Información por consenso. El Presidente entiende que la Comisión desea tomar medidas sobre los dos proyectos de resolución conjuntamente.

75. *Así queda decidido.*

76. *Quedan aprobados los proyectos de resolución A y B.*

Se levanta la sesión a las 12.20 horas.